



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06545201 - TÍTULO MSA - REYES CRUZ

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 6939/13 se aprueba el Reglamento de la Maestría en Salud Animal.

Que mediante Resolución (CD) N° 173/18 se aceptó el ingreso del Méd. Vet. Zoot. Evert Steven Reyes Cruz y por Resolución (CD) N° 1473/19 se designaron a la Directora y la Codirectora.

Que por RESCD-2022-419-E-UBA-DCT_FVET se aprobó el Plan de Tesis.

Que mediante RESCD-2022-472-E-UBA-DCT_FVET se designó al Jurado para la Defensa de Tesis.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta N° 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el Título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Salud Animal al Méd. Vet. Zoot. Evert Steven Reyes Cruz, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias la Tesis “Caracterización de cepas de *Escherichia coli* productora de toxina Shiga aisladas de carcasas ovinas provenientes de Tierra del Fuego”.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.